

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

8219 *Real Decreto 477/2018, de 18 de junio, por el que se dispone el cese de don Javier Herrera García-Canturri como Director General de Cooperación Jurídica Internacional y Relaciones con las Confesiones.*

A propuesta de la Ministra de Justicia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de junio de 2018,

Vengo en disponer el cese de don Javier Herrera García-Canturri como Director General de Cooperación Jurídica Internacional y Relaciones con las Confesiones, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en la Embajada de España en Washington, el 18 de junio de 2018.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,
DOLORES DELGADO GARCÍA